



100% Honesto

100%
METEPEC

ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO NO. MM/DOP/048/PDZP-15/IR-2015

EN LA CIUDAD DE METEPEC, MÉXICO, SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, SE REUNIERÓN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS LEONA VICARIO 701, 2DO PISO, COLONIA LA PURÍSIMA, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA QUE DA POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA NÚMERO MM/DOP/048/PDZP-15/IR-2015 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ART. 68 Y SU REGLAMENTO EN LA SECCIÓN IX, ARTÍCULOS 168, 169,170,171,172, DE LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE DE LA OBRA:

“REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS OVIDIO DECROLY UBICADO EN EMILIANO ZAPATA NO. 10 LA LOMA OCOTITLÁN BARRIO DE SANTA CRUZ”, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

UBICACIÓN:

LA LOMA OCOTITLÁN BARRIO DE SANTA CRUZ, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

CONTRATISTA:

URBANIZACIONES TURMALINÁ S.A. DE C.V.

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA:

LA OBRA CONSISTIO EN: LA CONSTRUCCIÓN DE PISO DE CONCRETO SIMPLE EN AREA DE LAVADO Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO, CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BLOCK PARA AUMENTAR ALTURA DE BARDA PERIMETRAL ACABADO APLANADO, APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA; EN EL SALÓN DE USOS MULTIPLES Y DE COMEDOR EXISTENTES SE CONSTRUYÓ BARRA EN ÁREA DE COCINA FORRADA CON AZULEJO, COLOCACIÓN DE AZULEJO EN ZONA DE ESTUFA, COLOCACIÓN DE PISO DE LOSETA, APLICACIÓN DE PASTA EN MURO DIVISORIO EXISTENTE DE TABLAROCA, APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS EXISTENTES, CAMBIO DE VENTANAS DE HERRERÍA A ALUMINIO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CAMPANA DE PARED DE ACERO INOXIDABLE, CAMBIO DE LUMINARIAS EXISTENTES; EN AREA DE JUEGO SE RETIRARON LOS JUEGOS DE HERRERÍA EXISTENTES, SE CONSTRUYO PISO DE CONCRETO, SE COLOCO PASTO SINTÉTICO Y SE SUMINISTRO E INSTALO JUEGO INFANTIL PREFABRICADO.

MONTOS DEL CONTRATO:

IMPORTE DEL CONTRATO	CON I.V.A.	\$699,881.02
IMPORTE EJERCIDO	CON I.V.A.	\$699,881.02

IMPORTE POR CANCELAR: \$ 0.00

**Dirección de
Obras Públicas**

Leona Vicario 701, 2do piso, Colonia la Purísima
C.P. 52140, Metepec, México
Tels: 219 21 11 ó 219 21 10



100% Honesto

100% METEPEC

ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO NO. MM/DOP/048/PDZP-15/IR-2015

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

FECHA DE INICIO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FECHA DE TÉRMINO: 01 DE DICIEMBRE DE 2015

PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:

FECHA DE INICIO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FECHA DE TÉRMINO: 01 DE DICIEMBRE DE 2015

RELACIÓN DE ESTIMACIONES PAGADAS POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, MÉXICO:

No. de estimación:	Importe	I.V.A.	Total:
E-1	\$ 194,049.39	\$ 31,047.90	\$ 225,097.29
E-2	\$ 193,624.24	\$ 30,979.88	\$ 224,604.12
E-3	\$ 48,175.50	\$ 7,708.08	\$ 55,883.58
E-4	\$ 167,496.58	\$ 26,799.45	\$ 194,296.03
Total	\$ 603,345.71	\$ 96,535.31	\$ 699,881.02

DECLARAN LAS PARTES QUE FUE ENTREGADA LA OBRA EN CONDICIONES DE OPERACIÓN, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS, EN APEGO AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE SE DERIVEN DE LA GARANTÍA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS:

Dirección de Obras Públicas

Leona Vicario 701, 2do piso, Colonia la Purísima
C.P. 52140, Metepec, México
Tels: 219 21 11 6 219 21 10



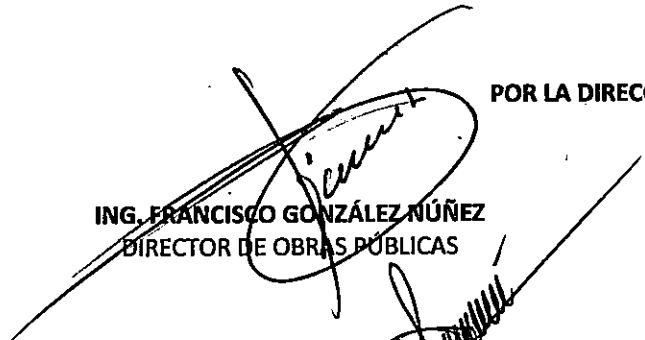
100% Honesto

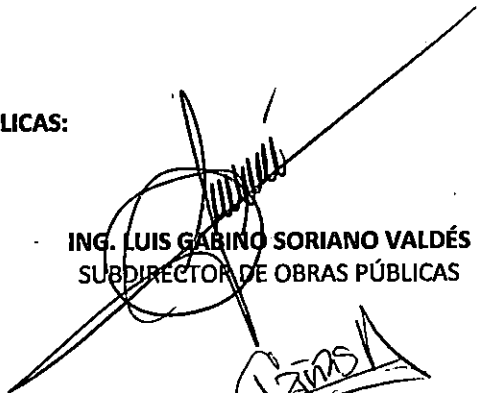
100%
METEPEC

ACTA DE FINIQUITO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS DEL CONTRATO NO. MM/DOP/048/PDZP-15/IR-2015

UNA VEZ RATIFICADO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ES ACEPTADO DE CONFORMIDAD POR AMBAS PARTES MANIFESTANDO QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADOS Y EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES GENERADOS POR EL CONTRATO, SIN DERECHO A RECLAMACIÓN, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER, OTORGADO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NÚMERO MM/DOP/014/FEFOM-15/AD-2015, ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE METEPEC, MÉXICO. CON LO ANTERIOR, SEDA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA, LEVANTÁNDOSE Y FORMALIZÁNDOSE LA PRESENTE ACTA A LAS 17:30 HRS. DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:


ING. FRANCISCO GONZÁLEZ NÚÑEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. LUIS GABINO SORIANO VALDÉS
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


P. ING. DOMINGO SERGIO MERINO VELÁZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA


HUGO A. CANAS HERNÁNDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRATISTA:


URBANIZACIONES TURMAILINA, S.A. DE C.V..
LIC. LUIS MANZO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO


ARQ. EDGAR MONROY MONROY
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

**Dirección de
Obras Públicas**

Leona Vicario 701, 2do piso, Colonia la
Purísima
C.P. 52140, Metepec, México
Tels: 219 21 11 ó 219 21 10